



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

NOVENA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2.019

DÍA: jueves 27 de junio del 2019

HORA: 16:16

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior.

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:16	18:23
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:16	18:23
Dr. Julio Rubén NASSER	16:16	18:23
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:16	18:23
Lic. Miguel Martin NINA	16:16	16:55
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:55	18:23
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:16	18:23
Dra. María Alejandra FALU	16:16	18:23
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:16	18:23
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:16	18:23
Mg. Hermosinda EGUEZ	16:16	18:23
Cr. Mario COSTA	16:16	18:23
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA	16:16	18:23
Sr. Jesús Daniel OVANDO	16:16	18:23
Srta. Mariana del C. FUNES	16:16	18:23
Srta. Tamara Nahir VALDEZ	16:16	18:23
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:16	18:23
Sr. Javier Adrian LAMAS	16:16	18:23
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:16	18:23
Tec. Sonia del Milagro MORALES	16:16	18:23

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Daniel HOYOS

Dra. María Mercedes QUIÑONES

Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA

Lic. Fernando A. DURGHAM

Lic. Adriana JAREMKO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Darío BARRIOS
Dr. Alfredo Gustavo PUIG
Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI
Cra. Patricia Andrea NAYAR
Prof. Nancy Gladys CARDOZO

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Néstor Hugo ROMERO
Cr. Diego SIBELLO
Ing. David LAXI WIERNA
Dra. Liz Gabriela NALLIM
Ing. Jorge Romualdo BERKKAHAN
Cr. Hugo LLIMOS

Preside la Sesión Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

a.- Expediente N°11040/18:Facultad de Ciencias Naturales tramita CONCURSO CERRADO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor de Jefe de Trabajo Práctico con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ZOOLOGÍA — Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) - Sede Central.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

ASUNTOS ENTRADOS:

2. Expediente N° 23116/19: Rectorado. Eleva proyecto de Presupuesto 2019 – Distribución de Créditos.
Despacho N° 32/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado con las modificaciones planteadas.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 12245/16: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita dejar sin efecto la Res. CS N° 071/17, que, a solicitud de la Facultad, dispuso la baja y transferencia de un armario metálico.
Despacho N° 30/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 19091/18: Sede Regional Tartagal. Solicita transferir sin cargo a La Casa de la Divina Providencia y Escuela Técnica N° 3104 Lanza Colombres material de rezago.
Despacho N° 16/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 20443/18: Sede Regional Tartagal. Solicita transferir sin cargo a la Escuela de Educación Técnica N° 3109, 66 sillas pupitres deterioradas.
Despacho N° 17/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 8508/18: Facultad de Ciencias Exactas. Solicita transferir sin cargo a la familia Sánchez Vázquez, de la Quebrada de las Conchas, una cocina a leña, instalada en el marco del desarrollo de la materia "Proyectos e instalaciones".
Despacho N° 31/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 6436/18: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita se otorgue al Dr. Jorge Héctor DAMARCO la distinción del Título PROFESOR HONORARIO en reconocimiento de su amplia trayectoria.
Despacho N° 112/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

8. Expediente N° 10361/17: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN I. Ing. Nélide BAYÓN reitera y ratifica recusación formal en contra de jurado. Despacho N° 106/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la recusación interpuesta.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona que el Expediente vuelva a la Facultad de Cs. Naturales con el debido conocimiento de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba

Se registran tres negativas.

9. Expediente N° 21008/09: IEM-Salta. Prof. Teresita del Milagro SOSA, presenta renuncia definitiva, al cargo de Profesor TP4-12 UH, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA. Despacho N° 109/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 10239/19: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita reconocimiento de legítimo abono por los servicios efectivamente prestados, durante los meses marzo y abril/2019, por parte de la M.Sc. Ramona Ignacia MORENO, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES.

Despacho N° 110/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Ester Sonia ESTEBAN da lectura al Despacho.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona que el cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo Hs.17:00 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo Hs.17:05 el Consejo Superior retoma la Novena Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

11. Expediente N° 12523/18: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita reconocimiento y pago por los servicios prestados por el Lic. Hugo Chocobar en el cargo de JTP, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ENFERMERÍA MÉDICA, Carrera Enfermería.

Despacho N° 69/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja reconocer por legítimo abono los servicios prestados por el Lic. Hugo Chocobar.

La Consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

La Consejera María Alejandra FALÚ mociona que el cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 17:09 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo Hs. 17:11 el Consejo Superior retoma la Novena Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 12543/18: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita reconocimiento y pago por los servicios prestados por la Méd. María Alejandra FALÚ, en el cargo de Profesora Adjunta Interina, Dedicación Simple, Asignatura DERMATOLOGÍA, Carrera de Medicina.

Despacho N° 70/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja reconocer por legítimo abono los servicios prestados por la Méd. Alejandra FALU.

El Consejero Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

El Consejero Carlos Enrique PORTAL presenta moción de orden de constituirse en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 17:15 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo Hs. 17:25 el Consejo Superior retoma la Novena Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones.

13. Expediente N° 8114/19: Facultad de Ciencias Exactas. Abog. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ solicita se le abonen haberes pendientes de pagos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Despacho N° 30/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja interpretar que no existe incompatibilidad alguna por parte del Abog. CLEMENT en los cargos que reviste en esta Universidad.

El Consejero Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES presenta moción de orden de volver el despacho a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 14310/14: Facultad de Ingeniería. Tramita concurso abierto para cubrir un cargo categoría 07, Auxiliar Técnico, para laboratorios de Ingeniería Química. Sr. Santiago Federico IBARRA presenta Recurso de Reconsideración en contra de la Res. CS N° 413/18. Despacho N° 15/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el recurso de referencia.

La Consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 23414/18: Ing. Sergio Horacio OLLER, docente de la Facultad de Ingeniería. Solicita reconocimiento y pago del ítem Antigüedad por actividad docente desarrollada en el exterior. Despacho N° 32/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran dos votos negativos.

16. Expediente N° 10745/17: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita Concurso para cubrir un cargo PAU, Agrupamiento Técnico, Categoría 05, Técnico Especializado en Laboratorio. Sr. Alejandro Ángel ALARCÓN presenta Recurso Jerárquico. Despacho N° 068/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el recurso interpuesto.

La Consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

El Consejero Sr. Juan Pablo VÁSQUEZ solicita la palabra al Sr. Alejandro Ángel ALARCÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Cuerpo lo autoriza.

Sr. Alejandro Ángel ALARCÓN: “Buenas tardes a todos, según lo que dice el expediente que leía la profesora pongo en duda la entrega de la notificación para el día 3 de mayo, ya que nunca llego a mi casa ,hay gente dentro de mi casa todo el día todos los días, es dudoso.Yo me entero que estaban notificando gracias a otros compañeros que también habían concursado este llamado, con lo cual dentro del expediente yo hago pedido de vista y fotocopia del expediente el día 16 de mayo.

Además el día posterior efectivamente yo me notifico por una cedula que me dan en la mesa de entrada, la supuesta notificación por parte de gente del personal no tiene firma de la misma solamente un puesto bajo puerta sin fecha ni hora por lo cual no se puede afirmar que llego efectivamente a mi casa.Ó sea es como decir que esa notificación bajo puerta tiene más peso, que la notificación puesta en mano y firmada por mí persona el día 17 de mayo.

Por lo cual considerando la notificación del 17 de mayo,y mi posterior presentación del Recurso jerárquico el día 24 de mayo me encontraría en tiempo y forma para la presentación del Recurso Jerárquico .En hojas N°397 está la notificación firmada por mi persona, por lo cual considero que esa exposición de Asesoría jurídica no considero la notificación fehaciente del 17 de mayo que yo firme, consideró la del 3 de mayo que dice bajo puerta “.

La Consejera María Alejandra FALÚ Solicita la palabra a Sr. Vanesa C.SALÍS.

El Cuerpo lo autoriza.

Sr. Vanesa C. SALÍS: “hola buenas tardes lo mío es corto, yo salí primera en orden de merito al concurso lo gane en diciembre y simplemente quiero pedir al cuerpo que avale la reglamentación de esta Universidad. Todos los concursantes hemos sido notificados de igual forma bajo puerta, yo vine esperando los plazos del expediente, me vine a notificar y espere que se cumplan los 5 días hábiles para que el Sr. ALARCÓN presente la recusación ante el Superior. No habiendo presentado nada de acuerdo a la notificación por el cual todos nos notificamos, espere que el expediente siguiera su curso.

Un administrativo me informa que se admitieron los 5 días hábiles porque el Sr. ALARCÓN argumento no haberse notificado bajo puerta, con lo cual yo pido que se hagan valer mis derechos porque si se hace excepción para este caso se estarían violando mis derechos”.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se produce un voto negativo y dos abstenciones.

1-a) Expediente N°11040/18:Facultad de Ciencias Naturales tramita CONCURSO CERRADO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor de Jefe de Trabajo Práctico con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ZOOLOGÍA — Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) - Sede Central.

Despacho N° 113/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se aprueba como ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de la Comisión Negociadora de Nivel Particular-Sector

Docente, cuyo texto obra como Anexo I de la presente.

Siendo hs. 18:23 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Superior-2019.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 13º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 19 de septiembre de 2019.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA